



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 25 de septiembre de 2018

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y artículo 228 del Texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica lo siguiente

INFORMACION RELEVANTE

En relación con el Hecho relevante de fecha 27.03.2018, con número de registro 263541, Acciona informa de la reactivación del Contrato de Liquidez que tiene suscrito con Bestinver Sociedad de Valores, S.A. La operativa a través del Contrato de Liquidez comenzará con efectos el día 26 de septiembre de 2018.

Asimismo, en relación con los Hechos relevantes de fecha 27.03.2018, 28.03.2018 y 05.04.2018, con números de registro 263541, 263546 y 263770 respectivamente, y de conformidad con la normativa vigente, se informa, que mientras dicho Contrato de Liquidez esté activo no se operará en el marco del Programa de Recompra de Acciones que Acciona tiene en vigor.

Finalmente, ponemos en su conocimiento que, durante el período transcurrido entre el 17 de septiembre y el 25 de septiembre de 2018, ambos inclusive, la Sociedad no ha llevado a cabo ninguna operación sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra de Acciones.

Atentamente,

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración